

			PERMISO N°	
PERMISO DE:				
	LOTEO		LOTEO con const. simultánea	LOTEO DFL N°2 con const. simultánea
				FECHA
Y DE SUS OBRAS DE URBANIZACIÓN				
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES				
REGIÓN			ROL SII	

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y el arquitecto del proyecto correspondiente a la Solicitud N° [] ingresada con fecha []
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° [] de fecha []

Llenar cuando corresponda:

- E) La Resolución N° [] de la misma fecha de esta Resolución que aprueba las Obras de Edificación.
- F) El Anteproyecto N° [] de fecha []
- G) El Informe de Revisor Independiente N° [] de fecha []
- H) El Informe Favorable de la SEREMI de Agricultura N° [] de fecha [] según el art. 55 de la LGUC.

RESUELVO

1.- Otorgar el permiso de [] LOTEO [] LOTEO con const. simultánea [] LOTEO DFL N°2 con const. simultánea y de sus obras de urbanización en el predio ubicado en av./calle/camino [] N° [] según planos y demás antecedentes que forman parte de la Solicitud indicada en la letra C) de los VISTOS.

2.- Otorgar el presente permiso para la ejecución de las obras de urbanización correspondientes, considerando los siguientes antecedentes:

1. Predio

1.1 Datos Catastrales del Predio (Llenar solo en caso de contar con esta información)			
Plano que da origen al predio*	Localidad/Villa/Población	Manzana	Lote

*Indicar el N°, Nombre o código identificador asignado por la dirección de obras respectiva, según su catastro.

2. Solicitante

2.1 Número de Propietarios*	Un Propietario	Más de un Propietario
-----------------------------	----------------	-----------------------

*En caso de existir más de 1 propietario, precisar información en la sección "9. Notas"

2.2 Individualización del Propietario	
Nombre o Razón Social del Propietario	
R.U.T. del Propietario	
Representante del Propietario	
R.U.T. del Representante	

3. Profesionales

3.1 Arquitecto	
Nombre Profesional Responsable	
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa*	
R.U.T. de la Razón Social	

*Llenar cuando exista una empresa de arquitectura (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.2 Constructor*	
Nombre Profesional Responsable	
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa**	
R.U.T. de la Razón Social	

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.

**Llenar cuando exista una empresa de construcción (persona jurídica) solidariamente responsable.

3.3 Inspector Técnico de Obras (ITO)*	Cuenta con ITO (según art. 143 de la LGUC)	Sí	No
---------------------------------------	--	----	----

Nombre Profesional Responsable	
R.U.T. de Profesional Responsable	
Razón Social de la empresa**	
R.U.T. de la Razón Social	

*Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras.
**Llenar cuando exista una empresa (persona jurídica) solidariamente responsable.

4. Revisores

4.1 Revisor Independiente	Cuenta con Informe Favorable	Sí	No
Nombre Profesional Responsable			
R.U.T. de Profesional Responsable			

5. Características del Predio

5.1 Superficies del Predio		
Superficie Total del Predio (m²)		
El predio se encuentra afecto a declaratoria de utilidad pública.	Sí	No
Superficie asociada al Área Afecta a Utilidad Pública (m²), completar si corresponde.		
Superficie Neta (m²)*		

*Superficie total del predio descontada la superficie asociada a las franjas afectas a utilidad pública, en el caso que corresponda.

5.2 Pendiente Promedio del Predio (%)*	
--	--

*En el caso de predios cuyo pendiente promedio sea de más de 25%, los proyectos de loteo de que trata este artículo deberán adjuntar los proyectos específicos de las obras de defensa que correspondan.

5.3 Zonas o subzonas del o los IPT que afectan el predio		
Nombre de la Zona o Subzona*	Superficie asociada (m2)	IPT que define la Zona o Subzona

*Indicar cuando corresponda, "Normas Urbanísticas supletorias" para zonas urbanas no normadas, art. 28 quinquies.

5.4 Se encuentra afecto, en áreas de riesgo, restricción o protección.			Sí	No
Considera	Afectaciones o restricciones	Indicar Tipo*	Superficie asociada	Superficie restante
	Áreas de Riesgo			
	Áreas de Protección			
	Áreas, zonas, franjas o radios de restricción			

*Completar según corresponda: Tipo de Riesgo según lo definido en el IPT; Áreas de Protección como: ICH, ZCH, Monumento Nacional, Santuario de la Naturaleza, etc.; Áreas, zonas, franjas o radios de restricción por aeropuertos, aeródromos, puertos, torres de alta tensión, etc.

6. Características del Proyecto

6.1 Cuenta con Anteproyecto Aprobado (Completar cuando corresponda)		Sí	No
N° de Resolución		De fecha	

6.2 Número total de Lotes propuestos	
--------------------------------------	--

6.3 Destino propuesto*	Vivienda	Industria	Otro Uso
------------------------	----------	-----------	----------

* Información relevante para definir la "densidad de proyecto de loteo, la que se utiliza en el cálculo de las cesiones obligatorias, según art. 2.2.5. de la OGUC.

6.4 Características Loteo DFL2 (Completar cuando corresponda)		
Instrumento de Planificación aumenta los tamaños mínimos prediales*	Sí	No

*Aplica sólo cuando se trate de loteos emplazados en predios cuyo pendiente promedio sea de más de 20% en conformidad con lo señalado en inciso cuarto del artículo 6.2.5. de la OGUC.

7. Cumplimiento de las Normas Urbanísticas

7.1 Densidad*	Máx. Permitida	Proyectada
* Completar en caso de Vivienda		

7.2 Lotes Resultantes*			
Norma Urbanística	Superficie predial mínima (m²)	Frente predial mínimo (m)	Ochavo (m)
Mínimo Exigido / Exigido			
Proyectado por Lote			
N°	Superficie (m²)	Frente Predial (m)	Ochavo (m) (cuando corresponda)

*En caso de haber más Lotes Resultantes precisar en la sección "10. Notas".
NOTA: Considerar que todo lote resultante de un loteo deberá contar con acceso a una vía de uso público existente, proyectada o prevista en el Instrumento de Planificación Territorial, destinada a circulación vehicular, según lo dispuesto en el artículo 2.3.6. de la OGUC.

7.3 Normas Urbanísticas que afectan al predio		Descripción*	Cómo se da cumplimiento**
	Áreas de Riesgo		
	Áreas de Protección		
	Franjas Afectas a declaratoria de utilidad pública		

*Indicar si el Instrumento de Planificación Territorial considera alguna condición especial.
**Completar según corresponda.

7.4 Cesiones y Urbanizaciones obligatorias (según art. 2.2.4 y 2.2.5 de la OGUC)					
Densidad del Proyecto (hab/Há)		Hasta 70 hab/Há		Sobre 70 hab/Há	
Áreas Verdes, Deportes y Recreación		Equipamiento		Vialidad	
% a Ceder	Superficie (m²)	% a Ceder	Superficie (m²)	% a Ceder	Superficie (m²)
% Total a Ceder					
Superficie Total a Ceder (m²)					

7.5 Cesiones y Urbanizaciones que exceden los porcentajes obligatorios (según art. 2.2.4. de la OGUC)					
Proyecto considera cesiones y urbanizaciones por sobre los porcentajes obligatorios				SÍ	NO
Áreas Verdes, Deportes y Recreación		Equipamiento		Vialidad	
% a Ceder	Superficie (m²)	% a Ceder	Superficie (m²)	% a Ceder	Superficie (m²)
% Total a Ceder					
Superficie Total a Ceder (m2)					

7.6 Porcentaje TOTAL a Ceder y Urbanizar (%) (suma ítem 7.4 y 7.5)	
--	--

7.7 Superficie TOTAL a Ceder y Urbanizar (m²) (suma ítem 7.4 y 7.5)	
---	--

8. Obras de urbanización que se contemplan

Proyectos que se contemplan		Nombre Profesional Responsable	RUT
	Pavimentación		
	Agua Potable		
	Alcantarillado de aguas Servidas		
	Evacuación de Aguas Lluvias		
	Alumbrado Público		
	Gas		
	Telecomunicaciones		
	Plantaciones y Obras de Ornato		
	Aguas Grises		
	Obras de Defensa del Terreno		
	Otra:		
	Otra:		

9. Cálculo de Derechos

9.1 Cálculo del Monto a pagar			
(a)	AVALÚO FISCAL DEL TERRENO	\$	
(b)	SUBTOTAL 1 DERECHOS MUNICIPALES [(a) x (2% Art. 130 N°1 LGUC)]	%	\$
(c)	DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE [(b) x (30%)]	\$	
(d)	DESCUENTO MONTO CONSIGNADO AL INGRESO DE LA SOLICITUD**	\$	
(e)	TOTAL DERECHOS MUNICIPALES A PAGAR [(b) - (c) - (d)]	(-)	\$
GIRO DE INGRESO MUNICIPAL N°		DE FECHA	

*Las letra (c) debe completarse solo en el caso que corresponda.
**La letra (d) se debe completar únicamente en el caso que al ingreso de la solicitud se haya consignado un Monto a pagar.

10. Notas (Solo para situaciones especiales)

TIMBRE DOM	FIRMA DOM
NOMBRE DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES	